

11/12/2024

Antofagasta: Fiscalía y PDI capturan a peligrosa banda autora de tres homicidios, al menos uno de ellos cometido por encargo

La Fiscalía de Análisis y Criminalidad Compleja formalizó hoy a tres imputados de nacionalidad venezolana, por asociación criminal, tres delitos de homicidio y delitos de la Ley de Control de Armas, registrados durante los meses de octubre y noviembre en la ciudad de Antofagasta.

Los sujetos fueron detenidos por detectives de la Brigada de Homicidios de la Policía de Investigaciones de Chile, tras una acuciosa investigación conjunta con el equipo ECOH



de la Fiscalía Regional, trabajo que permitió identificarlos, situarlos en los sitios del suceso y, en definitiva, conseguir las órdenes judiciales para su captura.

De acuerdo a la investigación realizada por Fiscalía y PDI, el 12 de noviembre los tres detenidos dieron muerte a una víctima en el sector norte alto de la ciudad, cerca del campamento Génesis, crimen que habría sido cometido previo pago de una suma de dinero cercana al millón 200 mil pesos, y sin que conocieran a la víctima, a la cual identificaron mediante fotografías y posteriormente vigilaron y siguieron para asesinarla.

La pesquisa permitió establecer, además, que la madrugada del 26 de octubre, dos de los detenidos dispararon en contra de dos víctimas que se desplazaban a bordo de un vehículo en la intersección de calle Alfonso Meléndez con 8 Norte, falleciendo una de ellas al interior del vehículo y la otra a pocos metros de distancia.

Cabe señalar que uno de los imputados también es investigado por un delito de disparos injustificados en la vía pública, registrado el 23 de octubre de 2024 en el frontis de un inmueble ubicado en Avenida Circunvalación de Antofagasta.

ALTA PELIGROSIDAD

El Fiscal Regional de Antofagasta, Juan Castro Bekios, destacó que se trata de imputados de alta peligrosidad, que actuaban de manera organizada y premunidos siempre de armamento de fuego, por lo que su captura representa un importante éxito investigativo y una demostración del compromiso en la lucha contra el crimen organizado.

“Estamos hablando de tres individuos que, de manera concertada y con gran sangre fría, habrían ejecutado distintos hechos criminales en la ciudad los últimos meses y a quienes, gracias a un eficiente trabajo investigativo realizado por los equipos especializados del Ministerio Público y la PDI, pudimos detener, formalizar y dejar en prisión preventiva por representar un peligro para la seguridad de la sociedad”, dijo el persecutor.

Por su parte, el jefe de la Prefectura Provincial Antofagasta de la PDI, prefecto Juan Orellana Campos, comentó que, con las órdenes de detención obtenidas por la Fiscalía, detectives de la Brigada de Homicidios de Antofagasta, luego de un trabajo de campo, detuvieron a tres personas por un homicidio con arma de fuego, ocurrido el pasado 12 de noviembre, investigación que, además, reveló vínculos de los mismos detenidos con otros homicidios registrados en la comuna.

El oficial explicó que en el procedimiento se incautaron armas y diversos artefactos

tecnológicos. Asimismo, en uno de los domicilios fue encontrada una serpiente pitón que fue entregada al Servicio Agrícola y Ganadero SAG, tras ser confiscada por la BIDEA.

Por petición del Ministerio Público, los tres imputados quedaron en prisión preventiva por peligro para la seguridad de la sociedad y se dispuso un plazo de investigación de 120 días.

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369